



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**  
**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**  
**DECLARA**

De interés legislativo el 50° aniversario del Santos Fútbol Club Paraná, a conmemorarse el 3 de mayo de 2025, en reconocimiento a su destacada trayectoria deportiva.

**AUTOR:** MAIER, Jorge

**COAUTORES:** ARANDA, Lenico; GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro;  
LANER, Carola; LOPEZ, Alcides Marcelo; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben;  
ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

**BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS**



## FUNDAMENTOS

### **Honorable Cámara:**

El Santos Fútbol Club Paraná cumple 50 años de historia. Fundado en 1975, nació del entusiasmo y la iniciativa de un grupo de amigos del barrio de calle Panamá y Bertozzi, en la ciudad de Paraná que, motivados por su pasión futbolera, decidieron participar en los tradicionales Campeonatos Evita. Fue allí donde Rubén “Rody” Sarmiento, periodista y admirador del Santos FC de Pelé, propuso el nombre con el que hoy se identifica esta querida institución deportiva.

Desde aquellos primeros pasos, el Santos FC ha construido una trayectoria notable, basada en el compañerismo, la amistad, el compromiso y la inclusión. La agrupación deportiva, formalmente constituida y con personería jurídica, cuenta con seis divisiones de fútbol que participan activamente en torneos amateurs de la ciudad y la provincia, incluyendo categorías de mayores de 30, mayores de 40, categoría Libre y tres equipos femeninos: Santos Femenino, Santos Blanco y Santos Negro. En total, más de 250 socios y 400 personas están involucradas directamente en las actividades del club, que incluyen torneos, celebraciones, eventos comunitarios y acciones solidarias.

A su vez, ha comenzado a comprometerse activamente con las

problemáticas sociales de la ciudad, articulando acciones con organizaciones como la Asociación Civil Suma de Voluntades en el Barrio San Martín.

Celebrar este 50° aniversario es reconocer la persistencia, la pasión y el compromiso de generaciones de paranaenses que, a través del deporte, construyen comunidad y futuro. Por todo ello, se solicita a este cuerpo legislativo que apruebe el presente proyecto de declaración.